



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo  
Estratégico de los Recursos  
Naturales

Dirección General de  
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

## VII SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL GRUPO TÉCNICO DE BIOSEGURIDAD 2021

Google Meet

Miércoles 15 de diciembre de 2021; 10:00 a.m.

### Participantes:

1. Jessica Amanzo (MINAM)
2. David Castro (MINAM)
3. Eliana Yglesias (MINAM)
4. José Carlos Chacaltana (MIDAGRI)
5. Jael Odar (MIDAGRI-SERFOR)
6. Alejandro Matsuno (MRE)
7. Luis Fernando Cisterna (MRE)
8. Juan Carlos Hurtado (MRE)
9. Josefina del Prado (MINCETUR)
10. Rocío Espinoza (MINSA-DIGESA)
11. Eduardo Padilla (PRODUCE)
12. Luis Reymundo (SENASA)
13. Victoria Rivas (INIA)
14. Fausto Hinostroza (IIAP)
15. Omar Cáceres (INS)
16. Juan José Quispe (INS)
17. Sara Clemente (IMARPE)
18. Luis Rimachi (OEFA)
19. Renzo Quiroz (OEFA)
20. Óscar de Córdova (APESemillas)
21. Flora Luna (ASPEC)

### Invitados:

22. Enrique Fernández (UNALM)

### Agenda de la reunión:

1. Aprobación del reporte final del cumplimiento del Plan de Trabajo del GTB – 2021.
2. Aprobación del Plan de Trabajo 2022.
3. Avances en la implementación de la Ley de Moratoria a los OVM.
4. Presentación sobre el reglamento de acceso a recursos genéticos.

### Desarrollo de la reunión:

1. Siendo las 10:05 horas y confirmado el quórum, el Sr. Castro, representante del MINAM, dio inicio a la última sesión virtual de 2021 del Grupo Técnico de Bioseguridad de la CONADIB.
2. El Sr. Castro, representante del MINAM, presentó el reporte final del cumplimiento del Plan de



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo  
Estratégico de los Recursos  
Naturales

Dirección General de  
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Trabajo del GTB – 2021, donde se detalla los resultados obtenidos, el porcentaje de entidades participantes por cada sesión y el resumen de las asistencias de todas las sesiones realizadas durante el año. Se observó que durante el año no hubo participación de los representantes de CONVEAGRO, y algunas inasistencias no justificadas de otras entidades. Se recomendó que cualquier imprevisto que surja a algún representante que no le permita participar de la sesión, se remita un correo electrónico a los coordinadores del Grupo Técnico, antes o después de la sesión, justificando la inasistencia.

3. Seguidamente, el Sr. Castro, representante del MINAM, presentó la propuesta de Plan de Trabajo 2022 con las siguientes actividades: atención a las comunicaciones de la Secretaria del Convenio sobre Diversidad Biológica y el Protocolo de Cartagena, actualización del reglamento interno del Grupo Técnico, elaboración de la posición nacional en materia de bioseguridad para la COP15 y COP MOP 10, continuar con el análisis de riesgo ambiental de la presencia de OVM en la región Piura, apoyo en la implementación de la Ley de Moratoria a los OVM, reuniones técnicas en bioseguridad y otros.
4. Con relación a la posición nacional y declaración del país para la COP 15 y COP MOP 10, el Sr. Rimachi observó que este tipo de documentos son políticos y el Grupo Técnico no tendría las funciones para aprobarlos. La Sra. Espinoza, representante de DIGESA, tuvo una observación similar. Al respecto el Sr. Castro, representante del MINAM, aclaró que las posiciones nacionales sobre las decisiones que serán tomadas en estas reuniones tienen un carácter técnico. Por ello, esta propuesta es elevada a la CONADIB para que sea esa instancia quien de la aprobación a la posición nacional planteada. En cuanto a las declaraciones de país, que se dan en la apertura y reuniones de negociación de las sesiones de la COP y COP MOP, estos se basan en la posición nacional aprobada por la CONADIB y usan insumos técnicos propuestos por el Grupo Técnico.
5. Sobre este mismo tema, el Sr. De Córdova, representante de APESemillas, indicó que la industria semillera también discutió y planteó posición respecto a la biología sintética, la evaluación y gestión de riesgos, y sobre las secuencias digitales de información de recursos genéticos. Solicitó que se puedan compartir el documento elaborado por la industria a los representantes del Grupo Técnico para conocimiento.
6. La Sra. Espinoza, representante de MINSA-DIGESA, propuso aclarar las competencias en materia de bioseguridad de acuerdo a las funciones vigentes de los órganos sectoriales competentes designados por el reglamento de la Ley 27104. El Sr. Cáceres, representante del INS, mencionó además que las discusiones de la actualización de la Ley 27104 se iniciaron en 2009 pero que nunca llegó a culminar, por lo que sería necesario retomar ese tema. El Sr. Fernández, profesor de la UNALM, indicó que la Ley 27104 no debería ser modificada porque retrasaría la implementación de la bioseguridad en el país y que los órganos sectoriales competentes deberían ver los mecanismos internos para poder ejecutarla. El Sr. Castro, representante del MINAM, indicó que cuentan con dos propuestas de actualización del marco normativo de bioseguridad del país, que tomó como base las discusiones iniciadas en 2009, las consultorías realizadas en el marco del Proyecto IMNB (2012-2016) y reuniones de trabajo entre el MINAM y los OSC, que podría ser discutidas en el seno del Grupo Técnico. Para ello, se propuso incluir en el plan de trabajo de 2022 retomar la revisión y discusión del marco normativo de bioseguridad del país. La propuesta fue aceptada.
7. El Sr. Fernández, profesor de la UNALM, preguntó si el Grupo Técnico tenía una posición



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo  
Estratégico de los Recursos  
Naturales

Dirección General de  
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

respecto a la ampliación de la Ley de Moratoria a los OVM. Al respecto, el Sr. Castro, representante del MINAM, indicó que este tema no había sido discutido por el Grupo Técnico y que el tiempo para realizar esa discusión ya había pasado puesto que la moratoria fue ampliada en enero de 2021 y que al ser una Ley se tiene la obligación de cumplirla e implementarla. El Sr. De Córdova, representante de APESemillas, añadió que un punto relevante sería abordar el tema de la presencia adventicia de OVM en semillas convencionales.

8. La Sra. Rivas, representante del INIA, dio una actualización respecto a la situación del laboratorio de detección de OVM del INIA y las etapas que les falta pasar para alcanzar su acreditación ante el INACAL.
9. Finalmente, la Sra. Jessica Amanzo, Directora de Recursos Genéticos y Bioseguridad del MINAM, presentó los alcances y modificaciones del nuevo reglamento de acceso a los recursos genéticos.

#### **Acuerdos:**

1. Aprobar el reporte final del cumplimiento del Plan de Trabajo del GTB – 2021.
2. Aprobar el Plan de Trabajo del Grupo Técnico de Bioseguridad 2022.
3. Programar una sesión extraordinaria para el miércoles 19 de enero de 2022, a las 10:00 a.m., cuyo único punto de agenda será la revisión, actualización y aprobación del nuevo reglamento interno del Grupo Técnico de Bioseguridad.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Dirección General de Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

## Anexo 1

### Capturas de pantalla

David Eduardo Castro Garro está presentando

Actividades a desarrollar:

1. Atención a las comunicaciones de la secretaria del CDB.
2. Atención a las comunicaciones de la secretaria del PCB.
3. Elaboración de la Posición Nacional para la COP 15 y COP MOP 10 – Fase 2.
  - a. Priorización de temas.
  - b. Revisión de los documentos priorizados.
  - c. Elaboración posición nacional de los temas priorizados.
  - d. Propuesta de declaración nacional en los temas priorizados.
4. Evaluación de riesgos de la presencia de OVM en el bajo Piura.
  - a. Aplicación de la guía para la evaluación de riesgos de la presencia de OVM en el bajo Piura, Fase II.
5. Implementación de la Ley de Moratoria.
  - a. Revisión de normas complementarias a ser actualizadas.
  - b. Presentación de avances en la implementación.
6. Reuniones técnicas en bioseguridad.
7. Otros.

0:41 | VII Sesión Ordinaria Virtual del GTB

Flora Luna Gonzales, Jessica Maria Amanzo Alcántara, Oscar Rafael De Córdova, Rocío Espinoza, Victoria Rivas, Enrique Noe Fernandez...

Juan Jose Quispe Mejia, Eliana Simona Yglesias Galvez, Luis Fernando Rimachi Gamarra, fina delprado, Alejandro Matsuno Remigio, Jael Odar Tavera

Juan Carlos Hurtado Vargas, Renzo Armando Quiroz Barraza, Fausto Hinostroza Maíta, Sara Clemente, Luis Fernando Cisterna, Luis Reymundo

Renzo Armando Quiroz Barraza, eduardo padilla

12:31 | VII Sesión Ordinaria Virtual del GTB



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo  
Estratégico de los Recursos  
Naturales

Dirección General de  
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

## Anexo 2

### Chat de la reunión

Victoria Rivas 10:04  
Buenos días con todos

Luis Fernando Rimachi Gamarra 10:13  
buenos días

Jose Carlos Chacaltana Mendoza 10:20  
Conforme David

Rocio Espinoza 10:20  
Conforme David

Eliana Yglesias 10:20  
Conforme

Luis Fernando Rimachi Gamarra 10:57  
Numeral 3, inciso d. Propuesta técnica para la posición nacional en los temas priorizados.

Flora Luna Gonzales 11:16  
Dr. Enrique Fernández Northcote en el mundo la agricultura industrial y la crianza intensiva ha provocado: la pérdida  
1.La pérdida de la biodiversidad

Jose Carlos Chacaltana Mendoza 11:18  
si, entrecortado

Tú 11:21  
de acuerdo

fin delprado 11:23  
Podría ser el 19\_  
De acuerdo

Elina Yglesias 11:23  
19 de enero mejor

Jose Carlos Chacaltana Mendoza 11:23  
de acuerdo

Rocio Espinoza 11:23  
19 de enero de acuerdo

Juan Jose Quispe Mejia 11:23  
de acuerdo

Flora Luna Gonzales 11:23  
De acuerdo.